



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Solicitud o renovación de tarjeta "AMIGOS DEL CENTRO" 2021



DATOS de la PERSONA solicitante	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI (*)	TELF. DE CONTACTO
Correo electrónico	
DIRECCIÓN	
POBLACIÓN	
Código Postal	
Fecha de Nacimiento	
EMPADRONAMIENTO (marcar con una X)	<input type="checkbox"/> Sí empadronado en Medio Cudeyo <input type="checkbox"/> No empadronado en Medio Cudeyo
CUOTA ANUAL (Tarjeta INDIVIDUAL)	<input type="checkbox"/> Empadronado: 10€ anuales (desde la fecha en la que se realiza el pago) <input type="checkbox"/> No empadronado: 25€ anuales (desde la fecha en la que se realiza el pago)
CUOTA ANUAL (Tarjeta FAMILIAR)	<input type="checkbox"/> Empadronado: 35€ anuales (desde la fecha en la que se realiza el pago) <input type="checkbox"/> No empadronado: 70€ anuales (desde la fecha en la que se realiza el pago)
Ventajas y descuentos: <ul style="list-style-type: none">• Carnet personalizado (entrega máxima veinte días hábiles desde el pago de la cuota)• Recibirás puntualmente información sobre todos los actos y actividades del centro, por correo electrónico y, en ausencia del mismo o si así lo deseas, por correo postal.• Descuentos en todas las actividades, talleres y cursos, tanto en el centro como en el resto de locales municipales: 10%• Encuentros VIP con las personalidades de la cultura que nos visiten.• Obtención de un "pasaporte cultural" con el que podrás acumular puntos cada vez que participes en alguna actividad.• Entrada gratuita en el museo Marqués de Valdecilla• Posibilidad de reserva de butacas en primera fila hasta 5' antes de la hora del inicio de cualquier evento (2personas x 1 tarjeta) <p>Su vigencia es de un año natural desde la fecha en la que se expide.</p>	

En Valdecilla, a _____ de _____ de 2018

Firmado:

(*) Adjuntar fotocopia del DNI

Punto de Información Municipal- Centro Cultural Ramón Pelayo
☎ 942 522 685 ✉ centrocultural@ayto-mediocudeyo.es

CONDICIONES Y VENTAJAS TARJETA “AMIGOS DEL CENTRO”(*)

- **Carnet personal e intransferible:** El plazo de entrega del carnet es de veinte días hábiles. Desde el momento en el que se realiza el pago, el justificante acreditativo tiene los mismos efectos del carnet hasta que sea entregado.
- **Regalo de bienvenida:** No existe a priori uno establecido ni homogéneo para todos los Amigos del Centro, se darán según existencias.
- **Recepción puntualmente de la información sobre todos los actos y actividades por e-mail, o impresa si así se desea:** Se ha de tener en cuenta que algunos eventos pueden llegar con demora a la fecha de realización.
- **Descuentos en talleres, cursos y espectáculos municipales 10%:** Estos descuentos se regirán por la Ordenanza Reguladora Municipal CVE-2015-14098 vigente, que estará a disposición del usuario en el Punto de Información Municipal para su consulta, y en la que se detallan qué actividades están sujetas a descuentos. El descuento será nominativo, es decir, aplicable únicamente con carácter individual al titular de la tarjeta.
- **Encuentros exclusivos con personalidades de la cultura que nos visiten:** Estará determinado por la voluntad de cada personalidad en concreto y su permiso expreso.
- **Obtención de un “pasaporte cultural” con el que se podrán acumular puntos cada vez que se participe en alguna actividad:**

Condiciones:

- Serán necesarios diez sellos oficiales expedidos por responsables del Punto de Información Municipal para beneficiarse de: dos entradas gratis a películas del cine (exceptuando Cine Comercial), o dos entradas a eventos culturales. Se dará a elegir entre varias opciones que determinará los responsables del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.
 - La acumulación de sellos sólo es válida con eventos o actividades que no sean gratuitas, y de carácter municipal, no privado. Asimismo, serán nominativos e individuales, computando como un sello aunque se solicitaran más de una entrada, por ejemplo.
 - No se podrá solicitar el sello retroactivamente; si la actividad se realizara en cualquier otro local municipal, el responsable de ese local lo comunicará al Centro Cultural, y la persona deberá pasar posteriormente por el Punto de Información Municipal para hacer oficial el sello.
 - El pasaporte tiene la misma validez que la Tarjeta Amigos del Centro, coincidiendo con su vigencia de un año natural.
- **Posibilidad de reserva de butaca (2X1) y recogida de invitaciones:** Hasta cinco minutos antes de cada espectáculo sin esperar colas. Una vez llegado ese momento, el centro no se hace responsable de la ocupación de las butacas ni de las invitaciones, quedando liberadas.
 - **Entrada gratuita en la Casa-Museo de la Finca Marqués de Valdecilla + Visita guiada:** se deberá presentar la tarjeta en la taquilla de la Casa-Museo de la Finca Marqués de Valdecilla o al personal responsable de la misma.
 - **Visita guiada pre-inaugural a las exposiciones dirigida, cuando sea posible, por el propio artista:** Estará determinado por la voluntad de cada personalidad en concreto y su permiso expreso.
 - **Amigo/a de todos los locales municipales de Medio Cudeyo:** siendo aplicables los mismos descuentos culturales.

(*)Será necesario presentar la tarjeta y/o el pasaporte cultural a los responsables del local del Ayuntamiento de Medio Cudeyo que organice la actividad.

Punto de Información Municipal- Centro Cultural Ramón Pelayo

☎ 942 522 685 ☒ centrocultural@ayto-mediocudeyo.es